



**FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE DERECHO
BOGOTÁ D.C.**

LICENCIA CREATIVE COMMONS: “Atribución no comercial”. 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5).

AÑO DE ELABORACIÓN: 2019

TÍTULO: Compensaciones por pérdida de la biodiversidad dirigida a la actividad ganadera en Colombia.

AUTOR: Gómez Martínez, Diana Carolina

DIRECTOR/ASESOR: Cabrera Pantoja, Jairo Edmundo.

MODALIDAD: Artículo de Investigación.

PÁGINAS: **TABLAS:** **CUADROS:** **FIGURAS:** **ANEXOS:**

CONTENIDO:

Introducción.

1. Desarrollo del derecho ambiental en Colombia.
2. Compensaciones por pérdida de biodiversidad.
3. Efectos ambientales de la ganadería.

Conclusiones.

Referencias.

DESCRIPCIÓN:

Colombia en la última década ha desarrollado una serie de herramientas para la compensación por pérdida de biodiversidad mediante el Convenio suscrito entre el



Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), The Nature Conservancy, World Wildlife Fund (WWF) y Conservación Internacional, esto como una herramienta indispensable para la protección y conservación del medio ambiente. En el desarrollo de la presente investigación se analizan las medidas planteadas para mitigar la pérdida de biodiversidad en Colombia mediante la expedición de una metodología para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad, que son manejadas actualmente por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para una serie de proyectos y obras, y se realiza una crítica respecto de actividades que no se concluyeron pese a que representan una amenaza para los ecosistemas. Esta investigación busca identificar los efectos adversos de la ganadería en los ecosistemas, para que se exijan planes de compensación por pérdida de biodiversidad a quienes realizan esta actividad.

METODOLOGÍA:

El presente artículo de reflexión es desarrollado mediante la aplicación de la metodología hermenéutica doctrinal y jurisprudencial.

PALABRAS CLAVE: MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, COMPENSACIÓN, PROCESOS ADMINISTRATIVOS, AUTORIDAD AMBIENTAL, COLOMBIA.

CONCLUSIONES:

La investigación realizada ha permitido llegar a las siguientes conclusiones respecto de las compensaciones por biodiversidad y aquellas actividades que pese a no estar contempladas dentro de las obligadas a realizar esta actividad, generan impactos negativos en el medioambiente y el medio biótico terrestre, como la ganadería, que fue la actividad objeto de estudio.

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN
- RAE -**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

RIUCaC

Como respuesta a la pregunta de investigación planteada es preciso indicar que varios son los fundamentos jurídicos hallados para que se contemple la inclusión de la actividad ganadera como una de las obligadas a realizar compensaciones por pérdida de biodiversidad. En primer lugar, si bien es cierto que esta actividad no requiere licencia ambiental para su realización; la misma implica una serie de impactos negativos sobre el medio biótico, que son a saber los ecosistemas naturales, vegetación secundaria y su fauna asociada. Dichos efectos negativos no puedan ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos y que requieren ser compensados por la pérdida de biodiversidad.

En segundo lugar, se ha hecho evidente dentro de la investigación realizada que la actividad ganadera representa un serio impacto negativo para los ecosistemas, y más grave aún es una de las principales de deforestación del territorio colombiano en la actualidad.

Las acciones de mejora que hoy se plantean para que la actividad de compensaciones por biodiversidad funcione de manera efectiva, deben contemplar que existen una serie de actividades que pese a no requerir licencia ambiental; generan una serie de impactos negativos considerables para el medioambiente y la biodiversidad que deben ser compensados para que la pérdida neta sea igual a cero.

En ese sentido, el Ministerio de Ambiente tiene a su cargo generar un comportamiento diferente de las organizaciones respecto de la responsabilidad ambiental que tiene cada una, esto puede comenzar con la inclusión de la ganadería como una de las actividades que están obligadas a compensar la pérdida de biodiversidad se está avanzando en el cuidado de los recursos naturales.

Ahora bien, surge el interrogante acerca de quién podría ejercer el control de la compensación por pérdida de biodiversidad en el caso de la ganadería si la misma no está sometida al trámite de la licencia ambiental, en este caso es plausible plantear que las entidades ambientales departamentales y locales como las Corporaciones Autónomas Regionales y las secretarías municipales de ambiente pueden ejercer la inspección,



vigilancia y control de estas actividades y lograr que cumplan con las compensaciones propuestas.

FUENTES:

Amaya, O. (2010). La potestad sancionadora de la administración en la Ley 1333 de 2009. In O. Amaya, & M. García (Eds.), *Nuevo régimen sancionatorio ambiental* (2ª ed., pp. 33–61). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Externado de Colombia.

Apostolopoulou, E., & Adams, W. M. (2017). Biodiversity offsetting and conservation: reframing nature to save it. *Oryx*, 51(1), 23-31. Recuperado de <https://www.cambridge.org/core/journals/oryx/article/biodiversity-offsetting-and-conservation-reframing-nature-to-save-it/77EE3168AF312039E907BC29E90345D7>

Arango, B. E. (2012). Antecedentes de la normatividad ambiental colombiana. *Memorando de Derecho*, 3(3), 95-102. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4133567.pdf>.

Cabrera, J. (2012). Rodríguez, G. (2012). Aproximaciones a la problemática de la responsabilidad por daño ambiental en el contexto internacional. In G. Rodríguez, & I. Páez (Eds.), *Temas de derecho ambiental: una mirada desde lo público* (1ª ed., pp. 1–55). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.

Contraloría General de la República. (2015). Aspectos básicos del derecho ambiental. Una mirada hacia el control fiscal ambiental. Bogotá: Colombia. Recuperado de https://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/memorias/SemCF_ene/Conferencia_08-01-2015_DerAmbiental.pdf



Corzo, G., Portocarrero, M., & Silva, L. (2016). Compensaciones ambientales por pérdida de biodiversidad. Bogotá: Instituto de Investigaciones de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Recuperado de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2016/cap4/403/index.html>

Cubides Cárdenas, J. & Navas Camargo, F. (2018). Los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en periodo de posconflicto: un reto por cumplir. En J. Cubides Cárdenas & T. G. Vivas Barrera (Eds.). Responsabilidad internacional y protección ambiental (pp. 261-279). Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

Galán, A. (2016). Los derechos humanos fundamentados mediante la legitimación y la moral jurídica. *Novum Jus*, 10(1), 31-48. Recuperado de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/Juridica/article/view/1175

Herrán, C. (2012). El cambio climático y sus consecuencias para América Latina. Proyecto Energía y Clima de la Fundación Friedrich Ebert-FES. México. Recuperado de <http://www.bcr.com.ar/Secretara%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2014/Septiembre/Internacional.pdf>

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2016). Compensaciones ambientales en Colombia. Bogotá. Recuperado de <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/9848>

Lozano, P. C. (2017). Suficiencia jurídica para la sanción de infracciones ambientales en Colombia. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho.

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN
- RAE -**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

RIUCaC

Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15425/1/Suficiencia%20jur%C3%ADdica%20para%20la%20sanci%C3%B3n%20de%20infracciones%20ambientales%20en%20Colombia.pdf>

Ministerio de ambiente. (2010). Metodología para el Cálculo de Multas por Infracción a la Normativa Ambiental. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de http://portal.anla.gov.co/documentos/tramites_servicios/Metodolog%C3%ADa-%C3%A1lculo-multas-por-infracci%C3%B3n-a-la%20normativa-ambiental.pdf.

Ministerio de Ambiente. (2012). Manual Para La Asignación De Compensaciones Por Pérdida De Biodiversidad. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/gestion_en_biodiversidad/180912_manual_compensaciones.pdf

Ministerio de Ambiente. (2018). FIMA, la feria ambiental más importante de América Latina. | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2311-fima-la-feria-ambiental-mas-importante-de-america-latina-llega-a-su-quinta-version-en-corporferias>

Mora, M., Ríos, L., Ramos, L., & Almario, J. (2017). Impacto de la actividad ganadera sobre el suelo en Colombia. Ingeniería Y Región, 17, 1. Recuperado de <https://www.journalusco.edu.co/index.php/iregion/article/download/1212/2466/>



Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. (2011). Ganadería y deforestación. Organización de naciones unidas. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-a0262s.pdf>

Pérez, R. (2008). El lado oscuro de la ganadería. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 39 (154), 217-227. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/118/11820139013.pdf>

Ramírez, B. C. (2018). La mitigación del cambio climático en Colombia: Derecho Internacional Ambiental y legislación nacional sobre energías renovables. Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/20746>

Rivera, F. (2017). Breve estudio descriptivo de los daños ambientales. Dixi, 19(25). Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/view/1823>

Rodríguez, G. (2012). La consagración de los derechos ambientales en las constituciones políticas de Colombia, Ecuador y Bolivia. In G. Rodríguez, & I. Páez (Eds.), Temas de derecho ambiental: una mirada desde lo público (1ª ed., pp. 1–55). Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.

Rodríguez, J., Llano, M., & Fonseca, B. (2018). Estudio sectorial sobre la producción cárnica bovina en la Región Caribe. Bogotá: Contraloría General de la República. Recuperado de <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/996701/2018+ESD+Carne+bovina+2018+.pdf/156ff515-af06-4047-b5a1-886da96ff09d?version=1.0>



Soto, A., & Sarmiento, M. (2014). Hidrocarburos y compensaciones por pérdida de biodiversidad: oportunidad para el desarrollo sostenible. Revista De Ingeniería, 0(40), 63. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ring/n40/n40a10.pdf>

Legislación.

Congreso de la Republica de Colombia. (1993). Ley 99 de diciembre 22 de 1991. Diario Oficial No. 41.146 de 22 de diciembre de 1993.

Jurisprudencia.

Corte Constitucional colombiana. (2015). Sentencia T-080 de febrero 20. M.P Jorge Iván Palacio Palacio.